

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 175

Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, previa a la Sesión del Diputado Infantil por un Día, celebrada el día 27 de abril de 2018, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Lectura Decreto 240/02 II P.O. 7.- Intervención de la Presidenta de la Comisión de Educación. 8.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión. [9:36 Hrs].

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto, procederemos con el desahogo de los trabajos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario, dentro del segundo año del ejercicio constitucional.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, me voy a poner a permitir poner a consideración de la Asamblea el orden del día.

Pero antes, quiero solicitarles que guardemos respeto... que guardemos silencio {perdón- por respeto a nuestros invitados de esta mañana a quienes le damos la más cordial bienvenida a todos los niños y niñas que nos acompañan de todo el Estado de Chihuahua así como a sus familias, a

sus maestros, sean ustedes bienvenidos a esta su casa, el Congreso del Estado.

I. Lista de presentes.

II. Lectura del Decreto número 240/02 Período Ordinario, mediante el cual se crea e instruye [instituye] un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado Diputado Infantil por un Día.

III. Intervención de la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.

IV. Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN QUÓRUM

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión, y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos informe el resultado del registro del Sistema Electrónico de Asistencia.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Para que confirmen las diputadas y diputados su asistencia.

La Diputada Isela... le están dando de alta. Sí.

Gabriel, ¿Podrá dar... confirmar asistencia?
Gracias.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Diputado Fierro.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: El Diputado Uribe.

Bien. Diputada Presidenta, le informo que se han re... han registrado su inasistencia 28 de los 33 diputadas y diputados que integran la Legislatura.

Y le comento, informo a este Pleno que esta Presidencia, con fundamento en el artículo 75, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ha autorizado la solicitud de ina... inasistencia presentada por el ciudadano Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, quien comunicó con la debida oportunidad a esta instancia la imposibilidad de asistir a la presente sesión por atender asuntos propios de su encargo.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión del día 27 de abril del año 2018, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.) y la Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera (P.A.N.). Se registra la inasistencia del Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.)].

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Diputadas y diputados, con el con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema del voto electrónico incorporado en cada una de sus curules, de lo contrario su voto no será registrado.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se le pregunta a los diputados y diputadas, respecto del contenido del orden del día, leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

En este momento se abre el sistema de votación.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de las y los diputados Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Hilda Angélica Falliner Silva (P.R.I.), Israel Fierro Terrazas (P.E.S.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Maribel Hernández Martínez (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Laura Mónica Marín Franco (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Citalic Guadalupe Portillo Hidalgo (P.A.N.), Hever Quezada Flores (P.V.E.M.), Martha Rea y Pérez (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), María Isela Torres Hernández (P.R.I.), Pedro Torres Estrada (MORENA), Crystal Tovar Aragón (P.R.D.), Víctor Manuel Uribe Montoya (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Miguel Alberto Vallejo Lozano (M.C.), Héctor Vega Nevárez (P.T.), Diana Karina Velázquez Ramírez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)].

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[3 no registrados de las y los legisladores Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Liliana Araceli Ibarra Rivera (P.A.N.) y Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.), estos últimos con inasistencia justificada.].

Se considera el voto de la Diputada Isela Torres a favor.

Se cierra el sistema de votación.

Informo a la Diputada Presidenta que se han manifestado 29 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, de los 29 [30] diputados presentes.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

6.

LECTURA DE DECRETO 240/02 II P.O.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso dé lectura en su parte conducente al Decreto Número 240/02 del Segundo Período Ordinario emitido por esta Sexagésima Quinta Legislatura.

Cabe hacer mención que en este Decreto se ha adecuado a través del tiempo, lo cual ha contribuido al mejor desarrollo de este importante evento cívico.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 240/02 del Segundo Período Ordinario.

El Gobierno del Estado y el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y de las Comisiones Educación y Cultura y Participación Ciudadana, respectivamente, crean e instituyen un homenaje

al niño y a la educación cívica, denominado dipa... Diputado Infantil por un Día, cuyo evento deberá realizarse anualmente en sesión del Honorable Congreso del Estado, previa al día 30 de abril de cada año, pudiendo participar alumnos que cursen el sexto grado de su educación primaria en las escuelas públicas y privadas de la Entidad y que no se encuentren concursando en otro evento para Presidente Municipal, Regidor, Síndico, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia o Gobernador del Estado por un día.

Los 33 diputados infantiles por un día, propietarios o suplentes, en su caso, participarán en sesión del Honorable Congreso del Estado en la que el Presidente pasará lista de los niños diputados presentes en orden y señalamiento del distrito de procedencia.

Acto seguido, se entonarán los Himnos Nacional y del Estado de Chihuahua para posteriormente conocer... conceder la palabra a cada uno de los diputados infantiles a fin de que en un tiempo no mayor a los 3 minutos expongan en Tribuna planteamientos relativos a una situación o problemática que aqueje a nuestro Estado.

Una vez concluida la sesión se hará entrega de diplomas de los reconocimientos a cada una y uno de los niños diputados infantiles por un día.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

7.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A consiti... a continuación se concede el uso de la palabra a la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.

Le solicito al Diputado Pedro Torres que pase, por favor.

Ah, no. Ya llegó la Diputada... gracias, Diputada.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.-
P.N.A.: Muy buenos días.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Muy buenos días, diputadas y diputados infantiles.

Compañeras y compañeros diputados de esta Legislatura, maestros, padres de familia y público en general.

Bienvenidos a su casa, al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

En nombre de mis compañeras y compañeros diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura, quiero felicitar a las niñas y a los niños que hoy harán el papel de diputado en el Honorable Congreso del Estado.

Nos sentimos muy, pero muy orgullosos de que hoy estén con nosotros, tengan por seguro que estaremos muy atentos a sus planteamientos que, sin duda, reflejan el sentir de sus comunidades escolares.

Hoy, ustedes ocupan la honrosa responsabilidad de ser legisladores por un día y deben saber que es un honor servir a Chihuahua como diputados infantiles. Ustedes se lo han ganado con su trabajo y esfuerzo y desde esta Tribuna reconocemos profundamente su dedicación y empeño.

La que gracias a sus maestros no hubiese sido posible que ustedes llegaran hasta aquí, porque el trabajo de sus maestros ha permitido que hoy lleguen aquí, gracias a ellos se pudo llevar a cabo la inscripción, fueron quienes a través de la plataforma hicieron lo posible, lo que les da la oportunidad de conocer y representar a uno de los tres Poderes del Estado de Chihuahua, que es el Poder Legislativo.

Felicidades también a sus mamás y sus papás, los que cada día desde con... desde su casa, con ese profundo esfuerzo y empeño que han tenido para prepararlos, para que sean unos buenos ciudadanos.

Lleven a su familia nuestro reconocimiento porque

ahí en la familia es donde se construye la sociedad y la patria.

Están hoy ustedes aquí en el Honorable Congreso del Estado, el lugar donde se construyen las leyes para que el gobierno le sirva mejor a la sociedad chihuahuense, para que tengamos mejores condiciones de vida, de trabajo y de educación y para que el gobierno nos garantice todos los derechos que tenemos como ciudadanos.

Disfruten este día, vívanlo y lleven a sus compañeros de escuela y a sus padres nuestro respeto, nuestro saludo y nuestro compromiso de seguir trabajando por un mejor Chihuahua.

Por parte de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación y Cultura agradecemos a la Diputada Presidenta, Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta de este Congreso por el apoyo solidario que nos brindó a través del personal asignado para tal evento.

Gracias a todos y cada uno de los trabajadores de este Congreso por su excelente trabajo para concluir con éxito la edición número 17 del evento Diputado Infantil por un Día, en el marco de los festejos del Día del Niño.

Gracias a la Secretaría de Educación, al Consejo Nacional de Fomento Educativo y al Instituto Estatal Electoral por su valiosa participación para el desarrollo de este evento porque fue su trabajo de difusión en la convocatoria de la recolección de los registros de inscripción lo que hicieron posible que ustedes llegaran hasta aquí.

Gracias a mis compañeras y compañeros Diputados por acudir a las escuelas de estas niñas y niños brillantes, de ver y atender sus necesidades y por estar presentes aquí cumpliendo su deber como dignos representantes de la sociedad chihuahuense.

En nombre del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, queridas diputadas y diputados infantiles, les deseamos que disfruten y que tengan un maravilloso día y que esta experiencia sea

inolvidable.

¡Que pasen feliz Día del Niño!

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Muchas gracias, Diputada Mendoza.

8.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** De conformidad a lo dispuesto por el Decreto antes leído, el Congreso del Estado celebrará el día de hoy la sesión en la cual se llevará a cabo el evento denominado Diputado Infantil por un Día.

Para tal efecto, invito a las y los legisladores para que acompañemos a las y los diputados infantiles en la citada sesión ubicándonos en los lugares que para ello se han dispuesto.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará con esta misma fecha al término de la sesión del Diputado Infantil por un Día, en este Recinto Parlamentario, a fin de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria y en la que se clausurarán los trabajos del Período Ordinario.

Así mismo, al término de la sesión de clausura del segundo año del Período Ordinario, se llevará a cabo la segunda instalación de la Segunda Diputación Permanente en este Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Y siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día 27 de abril del año 2018, se levanta la sesión.

Muchas gracias, señoras y señores diputadas y diputados.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.

Vicepresidentes:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.

Dip. Hever Quezada Flores.

Secretarias:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Prosecretarios:

Dip. Laura Mónica Marín Franco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Dip. Gabriel Ángel García Cantú.

Dip. Héctor Vega Nevárez.